Espacio para
Logo Corporativo

FERNANDO QUIMBAYA GARCIA
NIT 7.732.469-
CRA 5 7 A 44 TO 2 AP 302 CON
ALEJANDRIA ET 4
Tel: (313) 4678009
Mosquera - Colombia
garcia63285@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FQ-99

Señores	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCION COMUNAL DE CUNDINAMARCA		
NIT	900.294.898-2	**Teléfono**	(031) 7491001
Dirección	CALLE 26 NO. 51-53	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	25/04/2022, 17:33
Expedición	25/04/2022, 17:33
Vencimiento	25/05/2022

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Asesoría Jurídica- PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS DE ASESORIA AL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACION COMUNAL DE CUNDINAMARCA PARA EL DESARROLLO DE LOS DIVERSOS TRAMITES Y ETAPAS DE LA GESTION CONTRACTUAL EN LA PLATAFORMA SECOP II Y TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE MARZO AL 24 DE ABRIL DEL 2022	1.00	5,200,000.00

Total items: 1

Total Bruto	4,369,747.90
IVA 19%	830,252.10
Total a Pagar	5,200,000.00

Valor en Letras:
Cinco millones doscientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2022-05-25 por $ 5,200,000.00

Observaciones:
"Favor consignar a la cuenta de ahorros No. 24040226255 del Banco Caja Social"

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por provedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764024919384 aprobado en 20220203 prefijo FQ desde el número 85 al 130 Vigencia: 6 Meses**
- Actividad Económica 6910 Actividades jurídicas Tarifa 5 por mil
CUFE: ad3f45ee973403b065169a6b5d7ef6cc658785cc2c9bdbd22868c4394204d80002ff6c0f130b152912ecca3543cf7424

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7732469		QUIMBAYA GARCIA FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 3 N 14 35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8271130	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-03	1361219949	9432175532	I	2022/04/19	2022/03/09	BANCO DAVIVIENDA	0	$886,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	7732469	QUIMBAYA GARCIA FERNANDO	230301	30	$2,857,142	$457,200	EPS008	30	$2,857,142	$357,200	CCF24	30	$2,857,142	$57,200	14-23	30	$2,857,142	$15,000	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,857,142	$457,200			$2,857,142	$357,200			$2,857,142	$57,200			$2,857,142	$15,000		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$457,200	$0	$0	$457,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$457,200	$0	$0	$457,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$15,000	$0	$0	$15,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$15,000	$0	$0	$15,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,200	$0	$0	$57,200
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$57,200	$0	$0	$57,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$357,200	$0	$0	$357,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$357,200	$0	$0	$357,200
TOTAL				1	$886,600	$0	$0	$886,600

2022/03/09 04:22 PM

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
1361219949

Destino de pago
APORTES EN LINEA

Motivo
Pago de la Planilla de aportes con clave: 9432175532

Fecha
09/03/2022

Número de aprobación
00219949

Dirección IP
181.60.62.196

Valor transacción
$ 886.600,00

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
181.60.62.196	CC	7732469

Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017.

DAVIVIENDA

Bogotá, Abril 26 de 2022.

Señores:
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCION COMUNAL DE CUNDINAMARCA
Ciudad

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo ***FERNANDO QUIMBAYA GARCIA,*** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. ***7.732.469***, expedida en Nieva, para efectos de dar cumplimiento con el artículo 17 la ley 1819 de 2016, certifico bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

Que he contratado o vinculado dos (2) O más trabajadores asociados a mi actividad SI __ NO **X**

Cordialmente,

FERNANDO QUIMBAYA GARCIA
C.C. 7.732.469 de Neiva.

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

FERNANDO QUIMBAYA GARCIA Identificado con CC 7732469

Actualmente tiene(n) Cuenta de Ahorros, radicado(a) en la oficina , con las siguientes características:

Número:	24040226255
Fecha de apertura:	15 de Octubre de 2013
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, el 14 del mes Febrero de 2022.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

IDACO	PROCESO DE APOYO CONTRATACIÓN	Código: CON- MA-FR 22
		Versión: 3
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS	Fecha Aprobación: 27 de julio de 2021
		Páginas: 1

Nombre e Identificación del Contratista: **FERNANDO QUIMBAYA GARCÍA** **C.C. 7.732.469 DE NEIVA**	**FECHA: Abril** 26 de 2022	**PAGO No.**: 03
	FECHA DEL PERIODO A COBRAR: 25 DE MARZO DE 2022 AL 24 ABRIL DE 2022	
	Fecha Acta de Inicio: 25 de enero de 2022. **Fecha de Terminación de contrato:** 24 de septiembre de 2022	
Consignación cuenta bancaria **BANCO:** CAJA SOCIAL **N° DE CUENTA:** 24040226255 **TIPO DE CUENTA:** AHORRO	**Entidad prestadora de Salud:** Compensar	
	Entidad prestadora de Pensión: Porvenir	
	Entidad prestadora de ARL: Positiva Compañía de Seguros	

No. Planilla Pago de Seguridad Social:	**Mes Pagado**	**Valor pagado por concepto de Salud:**	**Valor pagado por concepto de AFP:**
9432175532	Marzo	357.200	457.200

Listado de evidencias: actas de reunión, fotos de video llamadas para reuniones, modificación de procedimientos o formatos, bases de datos, informes emitidos, planillas, fotos, correos electrónicos.

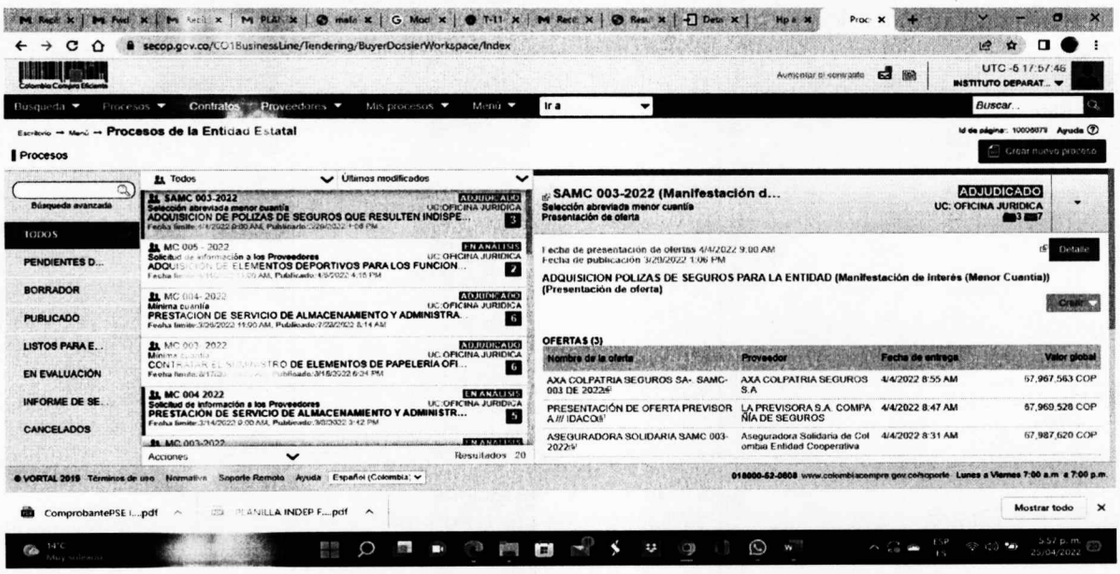
DESCRIPCION DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES		
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES**	**EVIDENCIAS/UBICACIÓN**
1. Revisar los procesos de selección de los contratistas en todas y cada una de las modalidades de conformidad con la ley.	Se reviso los procesos de - SAMC-003-2022 ADQUISICION DE POLIZAS DE SEGUROS QUE RESULTEN INDISPENSABLES PARA UNA ADECUADA PROTECCION DE LOS BIENES MUEBLES, E INMUEBLES, E INTERESES PATRIMONIALES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCION COMUNAL DE CUNDINAMARCAADQUISICION DE POLIZAS DE SEGUROS QUE RESULTEN INDISPENSABLES PARA UNA ADECUADA PROTECCION DE LOS BIENES MUEBLES, E INMUEBLES, E INTERESES PATRIMONIALES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DE CUNDINAMARCA - MC-005-2022 ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCION COMUNAL DE CUNDINAMARCA	SECOP II. **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2887953&isFromPublicArea=True&isModal=False** **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2896483&isFromPublicArea=True&isModal=False**
2. Proyectar los diferentes actos administrativos que deban proferirse con ocasión de la actividad contractual del Instituto en el proceso de implementación de SECOP II, Tienda Virtual	Se realizo revisión jurídica a la Resolución de Adjudicación No. 3774 de 2022 de la SAMC-003-2022.	SECOP II. **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2887953&isFromPublicArea=True&isModal=False**

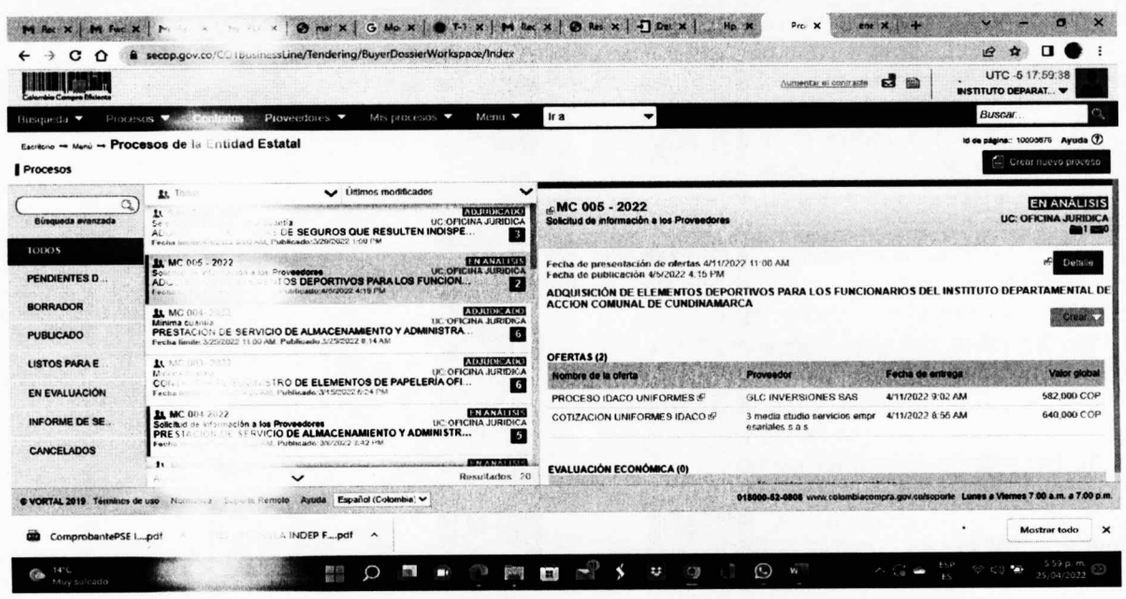
3. Revisar y asesorar toda clase de contratos estatales que deba suscribir el Instituto y hacer seguimiento a los mismos.	Se dio asesoría y revisión a los documentos del proceso de selección abreviada de menor cuantía SAMC-003-2022 cuyo objeto es: ADQUISICION DE POLIZAS DE SEGUROS QUE RESULTEN INDISPENSABLES PARA UNA ADECUADA PROTECCION DE LOS BIENES MUEBLES, E INMUEBLES, E INTERESES PATRIMONIALES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCION COMUNAL DE CUNDINAMARCAADQUISICION DE POLIZAS DE SEGUROS QUE RESULTEN INDISPENSABLES PARA UNA ADECUADA PROTECCION DE LOS BIENES MUEBLES, E INMUEBLES, E INTERESES PATRIMONIALES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DE CUNDINAMARCA	SECOP II. **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2887953&isFromPublicArea=True&isModal=False**
4. Asesorar y apoyar jurídicamente en las respuestas de observaciones, solicitud de aclaraciones y demás peticiones que los proponentes o interesados en participar en los procesos precontractuales en e Instituto formulen; así como realizar acompañamiento en los informes de evaluación de propuestas que le sean designadas.	Durante el periodo se dio asesoría y apoyo jurídico en la realización de los informes de evaluación de los siguientes procesos contractuales: - SAMC-003-2022	SECOP II. **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2887953&isFromPublicArea=True&isModal=False**
5. Realizar acompañamiento y seguimiento jurídico en aspectos precontractuales, contractuales y post contractuales tales como, el análisis de situaciones contractuales que deban ser resueltas por el Instituto como requerimientos de cumplimiento, valoraciones de imposición de multas o sanciones, liquidaciones contractuales, procesos de incumplimiento, entre otras.	Durante el periodo se realizó acompañamiento jurídico en la etapa precontractual de los siguientes procesos - MC-005-2022	SECOP II. **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2896483&isFromPublicArea=True&isModal=False**
6. Revisar la proyección de las respuestas de forma oportuna a los diferentes requerimientos o solicitudes interpuestas por los entes de control (Procuraduría, Veeduría, Contraloría, Personería, entre otros), corporaciones públicas y/o la comunidad en general, que le sean asignados por el apoyo a la supervisión del contrato y/o el Gerente General en temas relacionados con asuntos contractuales y aquellos que requieran de su apoyo.	Durante el periodo no se presentaron solicitudes de respuestas a requerimientos de los entes de control (Procuraduría, Veeduría, Contraloría, Personería, entre otros).	

7. Realizar el acompañamiento y la verificación de la publicación de los procesos de selección en la plataforma de contratación de Colombia Compra Eficiente, SECOP II y Tienda Virtual.	Se realizó el acompañamiento en la publicación de los siguientes procesos: - MC-005-2022 - SAMC-003-2022	SECOP II. **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2896483&isFromPublicArea=True&isModal=False** **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2887953&isFromPublicArea=True&isModal=False**
8. Prestar asesoría jurídica a la supervisión de las áreas del Instituto en temas contractuales con relación al uso y manejo de la plataforma SECOP II y Tienda Virtual.	Durante el periodo se realizó asesoría jurídica a la oficina jurídica modificando el flujo de aprobación durante las vacaciones de Dr. William Darío Forero Forero.	
9. No disponer de la información de la Entidad a la cual tenga acceso y conocimiento, ya que su propiedad corresponde única y exclusivamente al IDACO. De igual forma deberá mantener los estándares de control en el manejo de la información y base de datos su cargo.	El suscrito mantiene control en el manejo de la información que corresponde exclusivamente al IDACO	
10. Afiliarse a una Administradora de Riesgos Laborales, una vez se suscriba el respectivo contrato, cuando su plazo de ejecución sea superior a un (1) mes. Así como, realizar el pago mensual vencido cuando la afiliación sea por riesgo I, II o III, con miras a dar cumplimiento al artículo 2.2.4.2.2.13 del Decreto 1072 de 2015 (Modificado por el Decreto 1273 de 2018). EL CONTRATISTA no podrá iniciar la ejecución del contrato sin que se haya afiliado al Sistema de Riesgos Laborales, lo cual deberá ser verificado por el supervisor de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.13 del Decreto 1072 de 2015.	El suscrito se afilio Administradora de Riesgos Laborales – Positiva.	
11. Las demás que se deriven durante la ejecución del presente contralto y que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	• Durante el periodo no se realizaron actividades diferentes a las establecidas en el presente informe de actividades.	

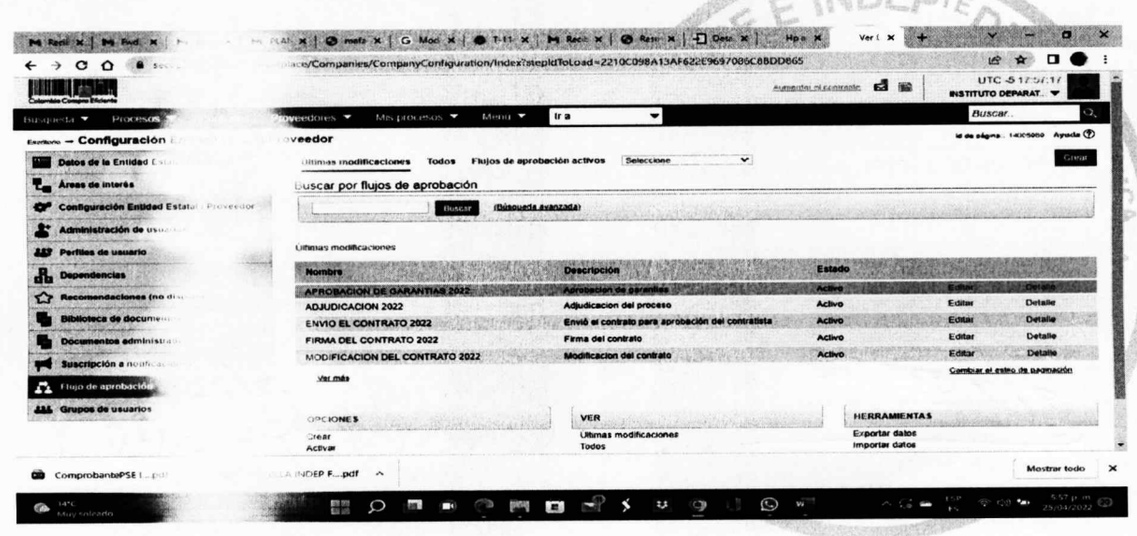
Vo.BO Supervisor
Nombre: **WILLIAM DARIO FORERO FORERO**
Jefe de la Oficina Jurídica

Contratista
Nombre: Fernando Quimbaya García
Documento: C.C. 7.732.469 de Neiva
Celular: 3134678009





MODIFICACION DE FLUJOS DE APROBACION



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: **No. 56-2022**

ACTA DE PAGO: No	03
CONTRATISTA:	FERNANDO QUIMBAYA GARCIA
No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	7.732.469 de Neiva
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS DE ASESORIA AL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACION COMUNAL DE CUNDINAMARCA PARA EL DESARROLLO DE LOS DIVERSOS TRAMITES Y ETAPAS DE LA GESTION CONTRACTUAL EN LA PLATAFORMA SECOP II Y TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.
ACTA DE PAGO: No	03
DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 41.600. 000.oo
ADICION No.01	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 41.600. 000.oo
VALOR ACTA DE PAGO Nº 01	$ 5.200. 000.oo
VALOR ACTA DE PAGO Nº 02	$ 5.200. 000.oo
VALOR ACTA DE PAGO N° 03	$ 5.200. 000.oo
PRORROGA No. 01	N/A
FECHA DE INICIO:	25 DE ENERO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	24 DE SEPTIEMBRE DE 2022
VALOR POR EJECUTAR	$ 26.000. 000.oo
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$ 5.200. 000.oo
PERIODO	DEL 25 DE MARZO AL 24 DE ABRIL DE 2022.

En Bogotá, a los veintiséis (26) días del mes de abril del 2022 se reunieron el Dr. **WILLIAM DARIO FORERO FORERO** en su calidad de supervisor y **FERNANDO QUIMBAYA GARCÍA** como contratista, con el fin de suscribir el acta de pago **Nº 03** correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios Nº 56-2022 en relación con el periodo del del 25 de marzo al 24 de abril de 2022.

Así mismo el Dr. WILLIAM DARIO FORERO FORERO en condición de Supervisor **CERTIFICA** que el contratista cumplió con los requerimientos que se relacionan a continuación:

	CUMPLE	
	SI	NO
El pago de aportes Parafiscales a la Entidad promotora de Salud, a la Administradora de Pensiones y la Aseguradora de Riesgos Laborales ARL.	X	
La presentación de la cuenta de cobro o factura de fecha del 25 de abril correspondiente al periodo entre el 25 de marzo al 24 abril de 2022.	X	
El informe de actividades del contratista con sus respectivas evidencias de cumplimiento al objeto contratado para el periodo correspondiente y relacionado en la cuenta de cobro.	X	

Con la presente se indica que a la fecha el contratista cumplió para el correspondiente periodo con el objeto contractual y los requerimientos establecidos; por lo anterior se viabiliza el proceso de pago de acuerdo al valor descrito en la cuenta de cobro o factura por **CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($5.200. 000.oo).**

En consecuencia, se procede a remitir la presente acta y su documentación adjunta al área contable y financiera con el fin de adelantar el respectivo trámite de pago.

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

WILLIAM DARIO FORERO FORERO
Jefe de la Oficina Jurídica
Supervisor

FERNANDO QUIMBAYA GARCÍA
C.C. No.7.732.469 de Neiva
Contratista